

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava

Información pública la solicitud de autorización administrativa previa para la planta solar fotovoltaica «FRAGARIA SOLAR» (4,6 MW), el término municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava), así como sus infraestructuras asociadas

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública el proyecto correspondiente a la planta fotovoltaica «FRAGARIA SOLAR», así como sus infraestructuras asociadas.

Expediente 01-GE-Y-2024-00046.

– Peticionario: Ventaja Solar 8, SL., con CIF B88543574 y domicilio social en Paseo Club Deportivo sin número, edificio 4, planta 1º, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

– Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa.

– Finalidad: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica para venta.

– Proyecto «FRAGARIA SOLAR» consistente en:

a) 10.452 módulos de 575Wp.

b) 23 inversores fotovoltaicos de 200kW. Con una potencia total de 4,6MWn.

c) 2 Centros de transformación con transformador de 2.500 kVA cada uno.

d) Línea de evacuación subterránea desde centro de transformación hasta la entrada al centro de seccionamiento compartido. Con una longitud de 1.511m.

– Términos municipales afectados: Vitoria-Gasteiz. polígono 36, parcelas 137, 138, 139 y 140.

– Punto de evacuación: una nueva posición de 30 kV en la STVITORIA, de la red de distribución.

– Superficie afectada por la planta solar: 4,99 ha.

– Presupuesto (sin IVA): 3.705.809,36 euros.

La autorización administrativa previa y de construcción de los presentes proyectos es competencia de la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, estando sometida al trámite de información pública.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente al proyecto en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en la calle Samaniego número 2 de Vitoria-Gasteiz y en la página web de internet www.euskadi.eus en el apartado de información pública de proyectos del apartado de energía y minas/energía: <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Vitoria-Gasteiz, 29 de noviembre de 2024

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava
JOSE MIGUEL MUÑOZ SAN MARTÍN